

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DE 2015.

En el Aula 1 de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve** horas y **treinta** minutos del día **03 de marzo de 2015**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente: D..../..., Concejal- Presidente del Distrito.

Secretario: D..../..., Técnico de Administración General, por delegación del Secretario General.

Vocales:

- Representantes designados por los Grupos Políticos:

Por el Grupo Popular:

.../...

.../...

.../...

.../...

Por el Grupo Socialista:

.../...

.../...

Por el Grupo Izquierda Unida-Los Verdes:

.../...

- Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

.../...

- Excusaron su asistencia:

.../...

.../...

.../...

.../...

.../...

CUESTIÓN PREVIA

Toma la palabra el **Sr. Presidente** antes del comienzo de la sesión y con **carácter previo**, propone la retirada del punto cinco del orden del día, informando que el fundamento de la propuesta es celebrar una reunión con el Consorcio Regional de Transporte y las Asociaciones de Vecinos e informa que esta reunión se ha celebrado ya el pasado día 18 de febrero, donde estuvieron presentes los representantes de cada Asociación de Vecinos y los responsables del Consorcio Regional de Transporte.

En esta reunión se han tratado todos aquellos asuntos que las Asociaciones de Vecinos han considerado oportuno, por tanto; propone la retirada del punto por considerar visto el asunto de la propuesta.

Toma la palabra **D^a .../...** (Grupo Socialista) en su calidad de proponente, indicando que está de acuerdo con la retirada del punto, dado que efectivamente se ha tratado ya el asunto de la reducción de la frecuencia de la línea 523 en esta reunión, por lo que retira la propuesta presentada que consta en el punto cinco del orden del día.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para manifestar que se retira el punto cinco del orden del día.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición final cuarta y al acuerdo plenario adoptado en la sesión del 27 de junio de 2011, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2015.

Sometido el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación¹ el acta de fecha 13 de enero de 2015, resultando aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

¹ Queda aprobada el acta de referencia por unanimidad de los miembros presentes, por nueve votos a favor.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para dar cuenta de la Comisión de Seguimiento de los Presupuestos Participativos, llevada a cabo el día 23 de febrero de 2015.

A esta Comisión fueron convocados todos los miembros que forman parte de ella y se les facilitó la información del estado actual de las obras.

Informa que del total de las propuestas para los Presupuestos Participativos del Distrito 2 que son 68, 2 de ellas han sido anuladas por estar duplicadas, por tanto restan 66 propuestas.

A día de hoy, de las 66 propuestas, están ejecutadas 45, lo que supone un 68% del total, quedando pendientes por realizar 21 propuestas.

De estas 21 propuestas, aclara que 4 de ellas no son viables por cuestiones técnicas o económicas, concretamente las correspondientes a los números 4, 6, 9 y 13.

Otras 7 propuestas no son viables por diferentes causas, como son las numeradas con el siguiente orden: 2,3 y 5.

En conclusión, de las propuestas inicialmente presentadas; quedan pendientes de ejecución 10, las cuales pasaran al siguiente mandato.

Finalizada la dación de cuenta el **Sr. Presidente** establece un **turno de preguntas** entre los vocales.

No existiendo intervenciones y finalizado la dación de cuenta, quedan **enterados** los miembros presentes de la exposición llevada a cabo.

Cuestión de orden²

3.- INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO "JUNTOS MEJORAMOS EL TRANSPORTE PÚBLICO EN MÓSTOLES".

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para realizar la dación de cuenta del proyecto "*Juntos mejoramos el transporte público en Móstoles*".

Informa que este proyecto es un estudio de la mejora del transporte público en Móstoles, causa por la cual se convocó la reunión con el Consorcio Regional de Transporte y los representantes de las Asociaciones de Vecinos el pasado día 18 de febrero de 2015,

² En este momento de la sesión, se incorpora D. .../... (Avv. La Princesa), siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos. Se hace constar que son diez miembros con derecho al voto.

donde se recogieron todas las sugerencias que presentaron las Asociaciones.

Además, informa que el 11 de diciembre de 2014, el director gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid,.../..., y el Alcalde de Móstoles, .../..., se reunieron para revisar el avance de los trabajos que se están realizando, para elaborar una propuesta global sobre la mejora del transporte público de la localidad y así adaptarlo al crecimiento de nuevos barrios y los cambios en los hábitos de desplazamientos de los vecinos del municipio.

En este contexto, el grupo de trabajo anunció su intención de desarrollar durante el primer trimestre de 2015, un amplio estudio de carácter abierto y participativo, con el fin de escuchar las opiniones de los vecinos y las propuestas al respecto, si bien por parte del Consorcio, se realizarán toma de datos de campo, estudio de aforos y encuestas, en relación con el uso de las líneas urbanas e interurbanas del municipio.

En el amplio estudio, se analizarán entre otras, la viabilidad de establecer una nueva línea circular en la localidad, más versátil, eficiente y más acorde con las nuevas demandas de transporte de la ciudad. También se estudiarán además de las propuestas planteadas por los vecinos, alternativas adicionales de transporte en el desarrollo de Móstoles Sur y en el ámbito de los polígonos de Prado Regordoño y la Fuensanta.

Así el Ayuntamiento, en su apuesta por la mejora continua del transporte público de Móstoles y siguiendo con su estilo de gobierno participativo, abre a los vecinos de nuestra ciudad, un canal de comunicación más en el que podrán hacernos llegar todas sus sugerencias y propuestas en materia de transporte público, relativas a frecuencias, itinerarios, nuevos trazados, etc., con el fin de que sean estudiadas por el Consorcio Regional. Así durante todo el mes de marzo podrán enviar sus propuestas y sugerencias a:

mejorastransporte@mostoles.es

Se ha puesto en marcha una nueva flota de 15 autobuses, no obstante, el Gobierno municipal lleva ya varios meses adoptando medidas de mejora, como la nueva flota de autobuses.

Esta dotación de autobuses cuenta con las últimas novedades tecnológicas en materia de accesibilidad, seguridad, confort y respeto al medio ambiente. Así, 4 autobuses híbridos se han incorporado a las líneas L-1 y L-4 de Móstoles que, junto con el anterior bus híbrido que ya funcionaba en la L-1, hacen un total de 5 buses híbridos operando regularmente en sus líneas urbanas. Además, se han puesto en funcionamiento 11 autobuses de 15 metros de longitud en las líneas 521, 522 y 523.

En relación con la línea 534, informa que al comienzo del mes de enero, se ha incrementado la frecuencia de paso de los autobuses que unen Parque Coímbra con Madrid. En concreto, se ha aumentado el servicio en un 50%, reforzando la línea con 84 expediciones más a la semana.

En cuanto a la línea 6, en el marco de las mejoras en los transportes, se ha dado respuesta a una histórica demanda de esta línea, que une Metro Sur con varias zonas de ocio y deportivas del municipio y sobre todo, da respuesta a la demanda de los vecinos de la urbanización Parque Guadarrama; para que este barrio esté conectado con el casco urbano.

Por otro lado, informa del servicio gratuito que se ofreció durante las Fiestas de septiembre, consistente en la existencia de un autobús gratuito que realizó un recorrido circular durante las noches de las Fiestas, con el objetivo de evitar que los ciudadanos utilizaran el automóvil privado, así como para mejorar su propia movilidad y la de la ciudad, dando respuesta a una demanda en esas fechas tan señaladas.

Finalizada la dación de cuenta el **Sr. Presidente** establece un **turno de preguntas** entre los vocales.

Toma la palabra **D. .../...** (Grupo Socialista), para manifestar que aunque este asunto lo expusieron en la reunión con el Consorcio Regional de Transporte y tomaron nota de ello, solicita que desde la Junta de Distrito se insista de nuevo y se pida al Consorcio que todos los conductores, a petición de los viajeros que lo necesiten, activen la plataforma de acceso al autobús.

Manifiesta que muchos de ellos, no la activan, pese a las peticiones de los viajeros, cuestión que perjudica a todos aquellos que tiene problemas de movilidad.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para afirmar que el Consorcio Regional de Transporte tomó nota de esta cuestión y se comprometió a realizar un comunicado a todos los conductores de autobuses, para que activaran la plataforma siempre que se solicitara; no obstante toma conocimiento de la petición.

Toma la palabra **D^a .../...** (Grupo Socialista), para manifestar que el motivo por el cual no se activan las plataformas es la pérdida de tiempo que esto conlleva. Los conductores tienen un tiempo estipulado para realizar la ruta y esto les ralentiza bastante.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para manifestar que dado que el Consorcio Regional de Transporte ha tomado nota de ello, considera que se debe de esperar un tiempo para ver los resultados de ese comunicado y recibir respuesta por parte del Consorcio e indica que si los resultados no fueran satisfactorios se volverá a reclamar de nuevo.

No existiendo más intervenciones y finalizado la dación de cuenta, quedan **enterados** los miembros presentes de la exposición llevada a cabo.

4.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR QUE SE CONTEMPLE LA POSIBILIDAD DE URBANIZAR LA ZONA QUE EXISTE DE INICIO DE ACCESO DESDE EL HOSPITAL REY JUAN CARLOS A LA CALLE TULIPÁN.

El **Sr. Secretario** procede a dar lectura a la propuesta presentada:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para establecer un **turno de preguntas**.

Toma la palabra **D. .../...** (La Princesa), para manifestar que desde su Asociación ya se propuso esta cuestión antes de la apertura del Hospital, por lo que su voto será a favor.

Toma la palabra el **Sr. Presidente**, para manifestar que el sentido de su voto también será a favor e informa que este proyecto de urbanización está aprobado y se encuentra en espera de dotación económica para su ejecución.

No existiendo más intervenciones, somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor 10 votos
- Votos en contra No se producen
- Abstenciones No se producen

A la vista del resultado de la votación³, **queda aprobada por unanimidad** de los miembros presentes, la propuesta:

Junto a la calle Gardenia existe el inicio de un acceso inacabado desde el Hospital Rey Juan Carlos a la calle Tulipán. Acceso que denota que algún día existió un proyecto para comunicar los dos puntos y que por alguna razón que desconocemos no se llevó a cabo y que representaba un claro beneficio para las urbanizaciones cercanas, por ejemplo Estoril 2.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 03 de febrero de 2015, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por la Plataforma de Vecinos Parque Estoril II, con representación en la Junta de Distrito 2 Norte - Universidad.

³ Consta en el expediente de la sesión hoja de la votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adopta** por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero.- Solicitar que se contemple la posibilidad de urbanizar la zona, pues actualmente se encuentra en un estado deplorable y ya existe un camino peatonal hecho entre la maleza por los usuarios del Hospital y que en tiempos de lluvia es un auténtico barrizal intransitable y que podría ser un acceso automovilístico y peatonal al centro sanitario.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

5.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR AL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES UNA REUNIÓN EN LA QUE ESTÉN PRESENTES LAS ASOCIACIONES DE VECINOS PARA ESTUDIAR LA REDUCCIÓN DE LA FRECUENCIA DE PASO DE LOS AUTOBUSES DE LA LÍNEA 523.

Punto retirado al comienzo de la sesión.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR (13/01/2015)

RUEGOS:

No se formularon.

PREGUNTAS:

Fueron sustanciadas en la sesión.

RUEGOS DE LA PRESENTE SESIÓN:

No se formularon.

PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

Toma la palabra **D. .../...** (Grupo Socialista), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº 1, En el barrio de Los Rosales, hay zonas donde las baldosas de las aceras están levantadas. Muchas de estas zonas se encuentran ya marcadas para su reparación ¿Cuándo se van a realizar estos trabajos?

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para informar que en la semana próxima se harán muchos de estos trabajos, concretamente los marcados en las calles Gladiolo, Begoña y Tulipán.

Queda por tanto, *sustanciada* la pregunta en la presente sesión.

Toma la palabra **D. .../...** (Grupo Socialista), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº 2, En el nuevo Polideportivo Forus del barrio de Los Rosales, en la instalación de piscina cubierta no se dispone de material ni acceso a la piscina para personas con minusvalía, motivo por el cual, vecinos usuarios de esta instalación, han mostrado sus quejas ante esta falta de adaptación; por lo que sería aconsejable solicitar a la Concejalía de Deportes que pueda adaptar la misma.

El **Sr. Presidente** toma conocimiento de la pregunta formulada.

Y no habiendo más intervenciones ni asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos** extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE